

Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

Paradoxes of cognitive capitalism: approach to academic knowledge in public universities in Colombia

Jorge Alberto López Guzmán *

Recibido: 18/04/2025 • Aprobado: 01/10/2025

* Doctor en Antropología por la Universidad del Cauca. Profesor - investigador del Departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad del Cauca. <https://orcid.org/0000-0001-8538-4004>

Resumen

El artículo analiza la manera en que el conocimiento académico de las universidades públicas en Colombia es resultado del capitalismo cognitivo. Para ello, se presentan los hallazgos de un estudio de carácter mixto, con prevalencia cualitativa y apoyo en fuentes documentales, estadísticas y normativas nacionales. Se combina la revisión de bases de datos internacionales (EBSCO, JSTOR, Scopus, entre otras) con el análisis de informes institucionales y convocatorias de Minciencias (2020–2022), lo que permite contrastar los discursos globales del capitalismo cognitivo con las prácticas locales de producción científica en Colombia. Entre las principales conclusiones se encuentra que las leyes de la cienciometría que se cumplen en la producción, divulgación y uso del conocimiento en el país, han determinado las tasas anuales de crecimiento de la producción en ciencia de Colombia, pero también las críticas sobre los modelos de asignación de puntos salariales, así como los modelos de medición desde la institucionalidad y los roles de pauperización para algunos docentes–investigadores.

Palabras clave

Capitalismo cognitivo; Cienciometría; Conocimiento hegemónico; Contrahegemonía; Universidad

Abstract

The purpose of this article is to analyze how academic knowledge at public universities in Colombia is a result of cognitive capitalism. To this end, the findings of a mixed-method study are presented, with qualitative prevalence and support from documentary sources, statistics, and national regulations. A review of international databases (EBSCO, JSTOR, Scopus, among others) is combined with an analysis of institutional reports and calls from the Ministry of Science (MINC) (2020–2022), which made it possible to contrast the global discourses of cognitive capitalism with local practices of scientific production in Colombia. Among the main conclusions, it was found that the laws of scientometrics that are fulfilled in the production, dissemination, and use of knowledge in the country have determined the annual growth rates of scientific production in Colombia, but also the criticisms of the models for assigning salary points, as well as the measurement models from the institutional framework and the impoverishing roles for some professors and researchers.

Keywords

Cognitive capitalism; Counterhegemony; Hegemonic knowledge; Scientometry; University.



Revista Ciencias y Humanidades, Vol. XIX, No. 2, p. 30-70
DOI: <https://doi.org/10.61497/04pero37>



Introducción

El capitalismo cognitivo puede ser abordado desde diferentes enfoques y miradas como un modelo o sistema económico alimentado o nutrido por la explotación del intelecto, subjetividad y creatividad de los seres humanos; lo que ha generado posiciones críticas hacia las lógicas de mercantilización y privatización del conocimiento especializado, principalmente, el que se produce en las universidades^[1]. Este capitalismo se ha fortalecido a través de una serie de discursos y prácticas que se relacionan fuertemente con la presencia tecnológica, la retórica de la innovación, la gestión de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) y la imposición de una vida social aunada a lo digital^[2], convirtiendo todas estas relaciones en valor económico, dejando de lado el valor social y epistemológico que podrían tener.

Para precisar los antecedentes teóricos de este artículo, es importante correlacionar cómo la teorización de Marx^[3] sobre la producción material y sus teorías de la plusvalía, podrían seguir vigentes porque las prácticas de explotación han ido migrando a las economías basadas en la producción, distribución y utilización de bienes y servicios inmateriales. Así, de manera cuantitativa y cualitativa se pone en tela de juicio las nociones de propiedad sobre lo vivo: ya no es solamente el cuerpo lo que se transforma en fuerza de trabajo, sino el intelecto, el pensamiento y las ideas.

La noción marxista de plusvalía, tradicionalmente asociada a la explotación del trabajo manual, se reinterpreta en el capitalismo cognitivo como la extracción de valor de la fuerza de trabajo intelectual y la creatividad. Los docentes-investigadores, al producir conocimiento y patentes, generan un excedente de valor que es apropiado por las instituciones universitarias y los monopolios editoriales, lo que lleva a una "proletarización académica" donde, a pesar de producir más riqueza intelectual, sus condiciones laborales y salariales pueden precarizarse^[4].

En este sentido, autores como Yann Moulier-Boutang^[5] destacan que el capitalismo cognitivo no sólo se sustenta en la explotación del conocimiento, sino en su acumulación bajo nuevas formas de apropiación mediante los regímenes de propiedad intelectual, los monopolios editoriales y la valorización del conocimiento como capital fijo. Esta nueva configuración se distancia del capitalismo industrial al priorizar la innovación inmaterial, las redes colaborativas y la inteligencia colectiva, aspectos que reconfiguran las lógicas de producción, circulación y apropiación del saber. Asimismo, se incorporan dispositivos de control institucional que operan sobre la subjetividad, como las políticas de evaluación, la producción de indicadores y los discursos de calidad académica, que subordinan el

[1] Jorge Alberto López-Guzmán, "Fetichización del paper y capitalismo cognitivo," *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales* (RLEEI) 5, No. 4 (2021).

[2] Igor Sádaba, "Capitalismo cognitivo y Sociedad de la Información: de la Innovación al Big Data," *Con-Ciencia Social*, No. 20 (2016): 21-30.

[3] Karl Marx, *El Capital I. Crítica de la Economía Política* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014).

[4] Ricardo Antunes, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis del trabajo y el rol esencial del trabajo en la fase actual del capitalismo*. (Buenos Aires: Ediciones Nordan-Comunidad, 2000).

[5] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).



conocimiento a una lógica de rentabilidad^[6].

El capitalismo cognitivo tiene su razón de ser en los trabajadores intelectuales y la explotación de su subjetividad como mercancía. De esta manera, los docentes–investigadores de las universidades se vuelven indispensables para el aumento de la productividad y el capital. Como lo manifiesta Castells^[7] quien afirma que, la transmisión de conocimiento se convierte en parte de las principales fuentes de productividad y poder al conjugarse el saber y la técnica.

Lo anterior permite pensar cómo, dentro del capitalismo cognitivo la productividad, la riqueza y las mercancías empiezan a tener un valor inmaterial, lo que evidencia lo mencionado por Marx^[8] donde todo acto creador de plusvalor es productivo y permite que circulen y sean consumidas. No hay que desconocer las raíces del capitalismo cognitivo en las críticas de Marx al sistema capitalista, porque se entiende que, actualmente, el conocimiento se torna en una mercancía a través de un producto–resultado como lo puede ser un artículo científico o patente que circula en las universidades y se consume dentro y fuera de ellas. Ahora sí, es de entender que los docentes–investigadores se han transmutado, desde estas prácticas económicas, en trabajadores productivos por su conocimiento y creatividad.

Estas consideraciones llevan a reflexiones sobre cómo el trabajo inmaterial del

pensamiento y las ideas deviene en productivo, donde el docente–investigador no solamente vende su fuerza de trabajo, sino que vende su subjetividad, su intelectualidad en productos–resultados, o sea, en mercancías que se distribuyen a través de editoriales, bases de datos especializadas y de alto impacto o mercados globales de innovación y productividad.

Aquí se puede concebir cómo las materias primas y mercancías ya no son materia, ni substancia, sino simbolismos, códigos o lenguajes especializados que circulan en escenarios especializados y se venden a públicos especializados. Sin embargo, los medios de producción siguen siendo materiales, por ejemplo, la utilización de computadores, hardware, equipos tecnológicos, dispositivos móviles o instrumentos informáticos que son los que permiten la producción y circulación del conocimiento de lo vivo, pasando de lo material a lo inmaterial y conllevando a una desmaterialización de las mercancías tradicionales y tangibles.

Para poner un ejemplo de las implicaciones materiales de este tipo de capitalismo en la academia, se podría plantear que, si un docente–investigador especializado en una temática es retirado de su cargo o no se renueva el contrato, no se podría colocar a alguien a reemplazarlo de una manera tan fácil, porque tendría que ser alguien con una formación similar, que trabaje en temáticas y líneas de investigación equivalentes. Aunque su

[6] Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (Caracas: Centro Internacional Miranda, 2008b)

[7] Manuel Castells, *La sociedad red* (Madrid: Alianza Editorial, 1999).

[8] Karl Marx, *El Capital I. Crítica de la Economía Política*.



Jorge Alberto López Guzmán

producción académica va a ser distinta, a diferencia del cambio material dentro de una empresa donde se buscaría la explotación de la fuerza de trabajo para un cargo específico, para el capitalismo cognitivo no interesa la persona, sino su capacidad de producir conocimiento “atractivo” dentro del mundo académico porque lo que se explota no es solamente su cuerpo, sino su fuerza intelectual, sin que esto afecte la evolución de la producción, que en este caso sería la estabilidad y prestigio de la universidad, ya que sus indicadores dependen de la producción de sus trabajadores.

Asimismo, las mercancías dentro de este contexto, no se determinan por ser escasas o agotarse, porque los artículos o patentes, entre otros productos–resultados, se inscriben en la durabilidad y perennización de su producción y circulación. Más bien, lo que juega un rol importante es su posibilidad de exclusividad (los artículos más citados o las patentes con mayor impacto socioeconómico), porque el conocimiento impregnado en ellos es la fuente de otras riquezas. Es decir, el conocimiento académico hegemónico como bien inmaterial no es un recurso naturalmente escaso, porque en la medida que haya docentes–investigadores generando conocimiento desde lo establecido por las instituciones, su escasez es solamente artificial, además que su perdurabilidad también depende de su transmisión y transformación a través de otras investigaciones

que reafirmen, refuten o reformulen sus postulados.

De esta manera, el conocimiento académico hegemónico tiene un valor de uso para la sociedad y un valor de cambio para los académicos^[9], el valor de uso permite su circulación y apropiación y su valor de cambio la posibilidad de canjearlo por salarios más altos, prestigio académico o estatus científico.

Es importante manifestar que, esta economía de lo inmaterial se basa en un conjunto de paradojas normativas e institucionales donde se prioriza y avala lo que se debe investigar y lo que no, la forma en que se debe transmitir y los mecanismos de circulación, así como los lenguajes predilectos y la intencionalidad, entendiéndose que las lógicas financieras se inscriben en monopolios editoriales que implican un progreso científico, tecnológico y social.

La “escasez artificial” del conocimiento académico, pese a su naturaleza inmaterial y reproducible, es un pilar del capitalismo cognitivo. Los regímenes de propiedad intelectual y los modelos de suscripción de las grandes editoriales restringen el acceso y crean monopolios, convirtiendo un bien potencialmente abundante en un recurso escaso y costoso^[10]. Esto genera una tensión entre el valor de uso del conocimiento para la sociedad y

[9] Oliver Blondeau et al., *Capitalismo Cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva* (Madrid: Editorial Traficante de Sueños, 2004).

[10] Jeremy Rifkin, *La Sociedad del Costo Marginal Cero: El Internet de las Cosas, el Procomún Colaborativo y el Eclipse del Capitalismo* (Madrid: Ediciones Paidós, 2014).



su valor de cambio en el mercado, limitando la circulación y apropiación del saber, especialmente en países con menos recursos.

En consecuencia, el capitalismo cognitivo se basa en una economía del conocimiento como mercancía y que permite establecer rankings, indicadores y categorizaciones al interior de las universidades como fuera de ellas sobre el crecimiento y competitividad donde el principal capital fijo de explotación sería el mismo ser humano^[11]. Esta producción de los docentes–investigadores también genera una paradoja desde la división cognitiva del trabajo, entre quienes producen y quienes no lo hacen o entre quienes producen el conocimiento que se vuelve hegemónico y quienes producen “otros” conocimientos que no se enmarcan en esas hegemonías^[12], ya sea porque son producidos desde disciplinas que no tienen la misma relevancia académica que otras, son producidos–resultados desde contextos con poca relevancia socioeconómica o trabajan temáticas con escasa relevancia científica.

La división cognitiva del trabajo es otra paradoja central del capitalismo cognitivo. Se generan jerarquías entre quienes producen el conocimiento “hegemónico” –aquel que cumple con las métricas y estándares impuestos por las políticas de CTeI– y quienes producen “otros” conocimientos, muchas veces desde disciplinas menos valoradas, contextos socioeconómicos con menor visibilidad o temáticas con escasa

relevancia científica para el sistema dominante. Esta división no solo invisibiliza saberes valiosos, sino que también precariza a los investigadores que no se ajustan a estos moldes.

Esta realidad que se concibe desde la producción y circulación de mercancías inmateriales ha generado una reconfiguración de lo público y de las universidades públicas, exigiendo una reflexión desde teorías críticas^[13] que cuestionen la privatización y deshumanización del conocimiento académico hegemónico, porque se ha conllevado a una instrumentalización consciente e inconsciente del docente–investigador por parte del capitalismo cognitivo.

Es decir, este estudio crítico manifiesta las condiciones de privatización y comercialización a las que ha sido llevado el conocimiento académico y que ha determinado que un sistema económico se alimente de su explotación y, por ende, le impida desarrollar una praxis liberadora desde un pensamiento emancipador y crítico^[14]. Enfatiza en las universidades públicas porque constituyen los principales escenarios de producción de conocimiento en el país y, al mismo tiempo, los más afectados por las políticas de medición y financiamiento ligadas al rendimiento académico. Estas instituciones enfrentan tensiones entre su función social y las exigencias de productividad impuestas por el sistema nacional de ciencia y tecnología. En ese sentido, analizar el

[11] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857–1858* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2007).

[12] Jorge Alberto López–Guzmán, “Hegemonía del conocimiento académico: entre silenciamientos y borramientos,” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI)* 7, No. 2 (2023).

[13] Max Horkheimer, *Teoría Tradicional y Teoría Crítica* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2000).

[14] Horkheimer, *Teoría Tradicional*.



Jorge Alberto López Guzmán

capitalismo cognitivo desde lo público permite comprender cómo la lógica de mercado incide en la precarización laboral, la homogenización del saber y la pérdida de autonomía universitaria^[15].

Desde esta dimensión crítica el capitalismo cognitivo es visto como un dispositivo que ordena, regula y controla^[16] y, además, impone una serie de normativas institucionales a través de actores internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a nivel nacional como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), que determinan las políticas y directrices de la investigación desde lo internacional a lo nacional. Por lo tanto, pensar críticamente es buscar sacar a la luz y poner en cuestión los presupuestos teóricos e ideológicos del conocimiento académico hegemónico que se produce y circula en las universidades y que impide una incidencia sustancial más allá de un producto–resultado o indicador de productividad.

La evolución del capitalismo hacia su fase "cognitiva" se asienta en la preminencia del conocimiento, la información y la comunicación como fuerzas productivas centrales, desplazando la hegemonía del trabajo material^[17]. Esta transición, lejos de ser meramente económica, implica una reconfiguración profunda de las relaciones sociales, donde la acumulación de capital se vincula directamente a la capacidad

de generar, apropiar y controlar el saber, transformándolo en una mercancía valiosa y estratégica. La propiedad intelectual y los monopolios editoriales son mecanismos clave en esta fase, permitiendo la valorización del conocimiento como un capital fijo, un activo que genera rendimientos continuos^[18].

Este estudio se desarrolló desde un enfoque mixto con predominio cualitativo, complementado con análisis descriptivos de carácter cuantitativo. El diseño combinó tres fases:

Búsqueda documental: se consultaron bases de datos especializadas (EBSCO, JSTOR, Scopus, Science Direct y SpringerLink) empleando descriptores como *capitalismo cognitivo*, *universidades públicas*, *cienciometría*, *precarización docente* y *Minciencias Colombia*. Se incluyeron textos en español e inglés publicados entre 2015 y 2024.

Recolección y análisis de información secundaria: se sistematizaron informes oficiales del *Observatorio Colombiano de*

[15] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).

[16] Giorgio Agamben, "¿Qué es un dispositivo?," *Sociológica* 26, No. 73 (2011).

[17] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).

[18] Yann Moulier-Boutang, *Le Capitalisme Cognitif: La Nouvelle Grande Transformation* (Éditions Amsterdam, 2007).



de Ciencia y Tecnología (OCyT) y resultados de convocatorias de Minciencias (2020–2022), identificando tendencias en la producción científica, distribución regional y categorías de medición.

se elaboró un análisis crítico de las paradojas que emergen en la relación entre productividad, precarización docente y pertinencia social del conocimiento.

Análisis interpretativo: a partir del diálogo entre los datos cuantitativos y los enfoques teóricos del capitalismo cognitivo,

Este proceso permitió triangular fuentes teóricas, estadísticas y normativas, garantizando coherencia entre el objetivo general —analizar las paradojas del capitalismo cognitivo en las universidades públicas colombianas— y los resultados interpretativos del artículo.

De las convocatorias de medición y otros demonios

En el contexto del capitalismo cognitivo, las universidades públicas colombianas se han configurado como nodos estratégicos para la producción de valor, no solo por su papel en la formación de capital humano, sino también por su función en la generación de conocimiento medible, transferible y comercializable^[19].

En el caso colombiano, estas dinámicas se institucionalizan a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), creado por la Ley 1951 de 2019, que reemplazó a Colciencias. Desde 2020, el ministerio coordina el *Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)*, encargado de medir, categorizar y financiar la producción científica mediante convocatorias periódicas.

El presente estudio toma como referencia la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos e Investigadores (2021–2022), que estableció criterios de clasificación para universidades, grupos y docentes según su productividad científica. Este proceso, basado en un modelo cuantitativo, prioriza indicadores cuantitativos —como número de artículos, citas y patentes— sobre la pertinencia social o el impacto educativo de las investigaciones (Minciencias, 2021).

A través de la revisión de estos lineamientos, se identifican tensiones estructurales entre el discurso meritocrático de la medición y las condiciones laborales reales del profesorado universitario. Dichas tensiones

[19] Bill Readings, *The University in Ruins* (Harvard University Press, 1996).



Jorge Alberto López Guzmán

revelan las paradojas del capitalismo cognitivo, donde el conocimiento se convierte simultáneamente en instrumento de emancipación y de control institucional^[20].

En lo concerniente al caso colombiano, se podrían distinguir a grandes rasgos dos grupos de docentes–investigadores dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo: el primero corresponde a los docentes que ocupan las principales posiciones en las universidades según estatus laboral, prestigio académico y remuneración salarial, dichos docentes ostentan título de doctorado o se encuentran cursando uno, son contratados por jornada completa y realizan actividades de docencia, investigación y administración. De igual manera, muchos de ellos tienen estímulos económicos más allá de su salario base por dirigir proyectos de inversión y orientar clases en posgrados.

El segundo grupo comprende al resto de docentes–investigadores que se dedican principalmente a tareas de docencia, y su contratación es bajo modalidad de tiempo parcial u hora cátedra, proletarizando a los docentes–investigadores^[21]. Por tal motivo, es usual que quienes se encuentran en estos grupos desempeñan tareas en otros empleos o universidades, por lo que son tildados como los “profesores taxis”^[22]. Ahora bien, debe señalarse

que al interior de dicho grupo existen al menos dos subgrupos: uno se compone por quienes desarrollan tareas de docencia como complemento salarial y otro por quienes se dedican exclusivamente al trabajo por hora^[23].

De lo anterior ha resultado que muchos docentes investigadores hayan visto pauperizadas sus condiciones de trabajo, retribución salarial y estatus académico, conllevando a una *proletarización académica*^[24] donde se vislumbra un deterioro en las condiciones laborales de los sectores con menor estabilidad contractual.

Para profundizar en la triada que se ha venido analizando de capitalismo cognitivo, convocatorias de Minciencias y docentes–investigadores colombianos, es importante recordar que este artículo se basa en una temporalidad de dos años, teniendo como referencia el año 2020 donde lleva unos meses de fundado el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación creado a través de la Ley 1951 de 2019 y culmina en el año 2022 teniendo como referente la publicación de los resultados definitivos de la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia,

[20] Cris Shore, “Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university,” *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010).

[21] Shore, “Beyond the multiversity”.

[22] Pedro Pineda, “Capitalismo académico, oligarquía académica y los “profesores taxi” en Chile, Colombia, Alemania y Estados Unidos,” en *Enfoques de sociología y economía política de la educación superior: aproximaciones al capitalismo académico en América Latina*, eds. J. J. Brunner, J. Salmi, & J. Labraña (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2022), 79–106.

[23] Rocío Knipp y Jorge Valdebenito, “¿Académicos del mundo, uníos! (Un reporte desde Chile)”, *Pléyade*, No. 30 (2022).

[24] Knipp y Valdebenito, “¿Académicos del mundo, uníos!”.



Tecnología e Innovación creado a través de la Ley 1951 de 2019 y culmina en el año 2022 teniendo como referente la publicación de los resultados definitivos de la *Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)* que tuvo apertura en el año 2021^[25].

Lo primero que hay que enunciar es que desde la presentación de los términos de referencia de las convocatorias de medición realizadas por Minciencias se plantea que, estas se basan en un modelo de medición, es decir, medir el conocimiento en términos cuantitativos, así como se mide el crecimiento económico de un país, por lo que se establece un modelo cienciométrico desde la Dirección de Generación de Conocimiento del ministerio. Lo anterior va a ser muy importante para tenerlo en cuenta más adelante que se hable sobre la cienciometría.

Por otra parte, la producción del conocimiento académico hegemónico es entendida como producto–resultado desde el ministerio, siendo los productos tangibles o intangibles capaces de medirse para saber la calidad científica de las universidades desde sus docentes–investigadores. De igual manera, las últimas convocatorias de Minciencias incluyeron un apartado titulado “Investigación–

Creación”^[26] siendo una tipología exclusiva para la determinación de los productos–resultados de las artes, la arquitectura y el diseño concibiendo la relación entre el arte y la ciencia, lo que permite evidenciar que los docentes–investigadores de las artes que en algún momento se resistían a ser incluidas en estas mediciones, hoy en día, hacen parte de estas prácticas.

En la convocatoria se conserva la estructura de los cuatro tipos de los productos resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación desarrollados por los grupos:

- Productos resultados de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento
- Productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia
- Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano para CTeI.

[25] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2021,” consultado el 18 de abril de 2025.

[26] Lo anterior demuestra que muchas de las críticas sobre los modelos de medición del ministerio relacionados con las ciencias naturales y exactas se ha ido expandiendo a disciplinas académicas que antes no se tenían en cuenta como las artes y el diseño.



Jorge Alberto López Guzmán

Los productos resultados de Investigación–Creación en Artes, Arquitectura y Diseño (específicamente las que hayan sido seleccionados o evaluados por expertos en un espacio para tal fin) serán considerados como productos de nuevo conocimiento, siempre y cuando cumplan con los criterios definidos por el ministerio^[27]. Es así como el conocimiento desde la visión del ministerio y de la convocatoria es entendido como el principal motor del crecimiento económico del país, además, se postula que, aunque sea costosa su generación, puede ser usado de manera permanente a costos marginales mínimos y no solo por aquellos que lo producen^[28].

Siguiendo con el análisis de la convocatoria del 2021, es importante tener en cuenta que es la primera convocatoria que se presenta desde Minciencias antes llamado Colciencias. Según los objetivos de la convocatoria, se buscaba contar con información actualizada de los grupos de investigación y de los investigadores del país. Sin embargo, más allá de solo conocer o contar con información actualizada, también se buscaba a través de los resultados generar una serie de categorías de los grupos y de los investigadores. Para el caso de los grupos de investigación se categoriza desde A1, A, B, C y Reconocido y para el caso de los investigadores hay cuatro categorías principales: Emérito, Senior, Asociado y Junior.

Cada una de las categorías tiene unos requisitos, pero también, un estatus y prestigio en el

mundo académico, porque, para muchas convocatorias de formación posgradual o apoyo a proyectos de investigación, dependiendo la categoría en la que se encuentre el grupo o docente–investigador le permite presentarse y acceder a puntajes o ser mentor de algún estudiante, lo que un grupo o docente–investigador “sin categoría” no podría hacer.

Para contextualizar con mayor detalle el por qué los productos–resultados que surgen de las universidades públicas en Colombia es resultado del capitalismo cognitivo es importante entender cómo se configuran las tipologías de productos–resultados según el ministerio, para el caso de la generación de nuevo conocimiento se encuentran los artículos de investigación categorizados en A1, A2, B, C y D, así como notas científicas y libros y capítulos de libros resultados de investigación. Además, se encuentran los productos tecnológicos como las patentes, nuevas variedades vegetales y, finalmente, los productos resultados de investigación–creación.

Además, estas categorías no son neutras ni meramente administrativas: condicionan el acceso a convocatorias, estímulos salariales y programas de formación avanzada. En consecuencia, los docentes-investigadores de menor categoría, particularmente aquellos contratados por hora o sin posgrado doctoral, quedan en desventaja estructural frente a las exigencias de productividad. Este fenómeno puede ser entendido como una “oligarquía

[27] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.

[28] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.



académica”, donde unos pocos concentran los beneficios del sistema mientras la mayoría enfrenta precariedad y sobrecarga laboral.

No obstante, también se evidencian prácticas de resistencia institucional, como las

iniciativas de acceso abierto y reconocimiento de productos de apropiación social del conocimiento promovidas por algunas universidades públicas que buscan equilibrar las lógicas de mercado con la función social de la ciencia^[29].

Las paradojas del capitalismo cognitivo

Las categorías mencionadas anteriormente, establecen una paradoja entre lo que se vuelve digno de ser publicado y lo que no, lo que debe ser referenciado y lo que no, lo que es económicamente viable para patentarse y lo que no. Por eso, para el caso de los artículos científicos, los conocimientos se validan para circular en revistas de alto impacto e indexadas en bases de datos.

En Colombia, esta jerarquización de productos se consolidó con la inclusión de los productos de apropiación social del conocimiento en las convocatorias de Minciencias (2021), que incorporan experiencias de divulgación pública, formación comunitaria y proyectos de impacto social. No obstante, estos productos siguen ocupando un lugar secundario en los sistemas de evaluación y asignación de puntos, lo que perpetúa la tensión entre la producción con sentido social y la producción con valor mercantil. Como advierte López-Guzmán^[30], la medición de la ciencia en

América Latina ha tendido a reproducir modelos coloniales de valoración del saber, donde la legitimidad depende de los criterios de indexación y no de la pertinencia del conocimiento generado.

De este modo, se genera una paradoja entre unos conocimientos que se vuelven hegemónicos y otros que se someten o simplemente se invisibilizan, como diría Foucault con su noción de saberes sujetos —aunque se hable de saberes y no de conocimientos, responde a la misma lógica que se ha querido dar en este artículo—. Foucault^[31], entiende como saberes sujetos dos cosas: en primera instancia, los bloques de saber histórico que estaban presentes y enmascarados dentro de conjuntos funcionales y sistemáticos, y que la crítica ha podido hacer reaparecer a través del instrumento de la erudición; en segundo lugar, entiende a los saberes que habían sido descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados: saberes ingenuos,

[29] Carlos Vercellone, “From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production,” *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007).

[30] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).

[31] Michel Foucault, *Genealogía del Racismo. De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado* (Madrid: La Piqueta, 1992).



Jorge Alberto López Guzmán

jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido. Esos conocimientos que han sido descalificados por su bajo nivel de científicidad, en cierta medida, podrían responder a la lógica de esos conocimientos que no se acoplan a la rigurosidad o estructura que demandan las revistas científicas y, que, por ende, no son publicados o no servirían para generar una patente.

Es pertinente aclarar que, para Minciencias se consideran productos–resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento aquellos aportes significativos al estado del arte de un área de conocimiento, que han sido discutidos y validados para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico, y que pueden ser fuente de innovaciones. Este tipo de producto se caracteriza por involucrar mecanismos de estandarización que permiten corroborar la existencia de una evaluación que verifique la generación de nuevo conocimiento.

Lo anterior demuestra que los productos–resultados que establece el ministerio, ejercen una suerte de poder sobre el conocimiento, la capacidad creativa, la escritura y su transmisión. Jerarquizan, imponen normativas y establecen políticas, se convierten en herramientas que subyugan formas de escritura distintas a la científica, conocimientos que no se generan en la academia o formas de transmisión distintas a

la publicación. Por esto, docente–investigador se encuentra en la paradoja de seguir los lineamientos del ministerio acoplados al capitalismo cognitivo o recrear su intelecto y creatividad por fuera de los indicadores y rankings.

Otro de los efectos visibles del capitalismo cognitivo en el campo académico del país es la anglo-dominancia en la publicación científica. Gran parte de las revistas reconocidas por Minciencias (Scopus o Web of Science) publican exclusivamente en inglés, lo que obliga a los docentes-investigadores a traducir o adaptar sus trabajos para cumplir con los estándares internacionales. Según el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología^[32], más del 68 % de los artículos colombianos indexados en Scopus entre 2019 y 2022 fueron publicados en inglés, a pesar de que sus contextos empíricos correspondían a problemáticas locales. Este fenómeno no solo limita la accesibilidad del conocimiento en el país, sino que refuerza una dependencia epistémica hacia los centros editoriales del Norte Global^[33]. Es decir, está mejor visto publicar un artículo que tiene como referente empírico a Colombia en una revista del Reino Unido o Estados Unidos, porque se encuentra mejor posicionada, así no vaya a tener ninguna incidencia social en el lugar con la población de estudio^[34].

La imposición del inglés como *lingua franca* de la ciencia global genera una paradoja de

[32] Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), “Informe de indicadores,” consultado el 18 de abril de 2025, <https://ocyt.org.co/indicadorescte12020.ocyt.org.co/Informe%20Indicadores%20CTeI%202020%20v1.pdf>

[33] Renato Ortiz, *La supremacía del inglés en las ciencias sociales* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009).

[34] Marta Zambrano “Las políticas de investigación y publicación en Colombia: debates y propuestas”, *Revista Colombiana de Antropología* 54, No. 1 (2018).



exclusión y hegemonía epistémica. Aunque se busca una mayor visibilidad y citación al publicar en revistas anglófonas de alto impacto, esta práctica a menudo invisibiliza conocimientos generados en otras lenguas y contextos, especialmente del Sur Global. Esto refuerza un modelo de ciencia centrado en el Norte, desvalorizando las producciones locales y limitando su impacto social en las propias comunidades de estudio.

Las tasas de citación y la posición en rankings internacionales, si bien son indicadores de visibilidad, también exponen la dependencia de las universidades públicas colombianas de un sistema de evaluación global dominado por ciertas revistas y lenguas. Es decir, la presión por publicar en revistas anglófonas de alto factor de impacto no solo busca prestigio, sino que responde a la lógica de la “acumulación primitiva” del conocimiento, donde el valor se concentra en plataformas controladas por grandes corporaciones editoriales. Esta dinámica genera una “escasez artificial”^[35] del conocimiento para aquellos que no tienen acceso a estas bases de datos o no publican en las lenguas hegemónicas, afectando la circulación interna y la relevancia local del saber producido.

Para efectos de Minciencias^[36], los tipos de artículos que se establecen como los legítimos dentro de la convocatoria para la medición son aquellos que se encuentran publicados en revistas científicas indexadas en alguno de los índices bibliográficos de citas ISI – Web of

Knowledge (Science Citation Index [SCI] y Social Sciences Citation Index [SSCI]) o Scopus. Los artículos de investigación tipo C también incluyen aquellos publicados en revistas científicas indexadas en índices bibliográficos *Índex Medicus*, *PsycINFO*, *Arts & Humanities Citation Index (A&HCI)*. Estos índices se caracterizan por garantizar la calidad científica de la política editorial de la revista indexada. Además, los dos primeros cuentan un sistema de gestión de citas que calcula métricas de la visibilidad e impacto de las revistas.

Aquí viene otra paradoja, la del mundo editorial, porque no es lo mismo publicar en una revista que no se encuentra indexada en bases de datos de alta popularidad, que en una revista de alto impacto registrada en la *Web of Science* (ex *Thompson–Reuters*, hoy propiedad de la empresa *Clarivate*) o *Scopus* (propiedad de *Elsevier*, parte del grupo *RELX*).

Así, a través del servicio *Web of Science*, *Scopus* o *Scielo*, es posible identificar qué revistas o artículos han sido más mencionados o citados en el mundo académico, comprensiblemente, esto no quiere decir que, entre más citados, más relevante es la información contenida, pero sí termina siendo relevante institucionalmente en términos de indicadores el número de citas, así como de la popularidad de quien lo escribió.

En suma, las universidades públicas se enfrentan a un dilema permanente: ajustarse a los lineamientos de la medición para garantizar

[35] Jeremy Rifkin, *La Sociedad del Costo Marginal Cero: El Internet de las Cosas, el Procomún Colaborativo y el Eclipse del Capitalismo*, (Madrid: Ediciones Paidós, 2014).

[36] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.



Jorge Alberto López Guzmán

su sostenibilidad financiera o preservar su autonomía epistemológica frente a la estandarización. Estas paradojas muestran que el capitalismo cognitivo no solo produce

conocimiento, sino también desigualdades simbólicas, lingüísticas y laborales que atraviesan el quehacer docente-investigativo en Colombia^[37].

Cienciometría y el afán por medir el conocimiento

En el contexto colombiano, la medición del conocimiento científico se ha convertido en un dispositivo central para la regulación del trabajo académico. Las convocatorias de Minciencias legitiman un tipo de conocimiento “cuantificable”, en el que la productividad se asocia al número de publicaciones, patentes o citas. Este énfasis en la cantidad por encima de la calidad o la pertinencia social responde a una lógica propia del capitalismo cognitivo, en la cual el saber se traduce en valor económico.

No obstante, esta racionalidad cuantificadora no es neutra. Como plantea Biagioli^[38], las métricas no solo miden la ciencia, sino que la producen: orientan los comportamientos, moldean las agendas de investigación y definen qué se considera conocimiento legítimo. En el caso de las universidades públicas colombianas, la adopción acrítica de estos sistemas ha implicado una subordinación de la creatividad académica a la lógica de los indicadores. Los

informes del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología^[39] muestran, por ejemplo, que entre 2010 y 2020 el número de artículos indexados en Scopus creció en un 280 %, mientras que los niveles de inversión estatal en ciencia y tecnología apenas aumentaron un 12 %.

Esta brecha entre producción y financiación refleja que el crecimiento cuantitativo no necesariamente se traduce en bienestar docente ni en impacto social del conocimiento. De ahí que la cienciometría, lejos de ser una herramienta neutral, funcione como un dispositivo performativo que moldea la práctica académica, jerarquiza disciplinas y legitima ciertas formas de hacer ciencia en detrimento de otras^[40].

No obstante, es innegable que la visión pragmática de la cienciometría ha sido determinante en la formulación de políticas en CTeI o en su capacidad para medir el desarrollo científico de un país o la calidad de una

[37] Se entiende como capacidad creativa a todos los procesos de creación artística que se enmarcan en la noción de investigación+creación en disciplinas como música, literatura, artes plásticas, diseño gráfico, diseño visual, teatro, entre otras. También han sido adaptadas a la dinámica de producción, comercialización y privatización del conocimiento.

[38] Mario Biagioli, “Metrics Junkies,” *Nature* 535, No. 7611 (2016).

[39] Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), “Informe de indicadores,” consultado el 18 de abril de 2025.

[40] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación,” Una crítica latinoamericana los regímenes de evaluación de la ciencia mundial,” *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad — CTS* 16, No. 46 (2016).



universidad^[41]. No obstante, dentro de las críticas y limitaciones que se encuentran en la ciencia métrica se aprecia su incapacidad para reflexionar o cuestionar la instrumentalización y privatización del conocimiento y capacidad creativa que se cuantifica. Es decir, su capacidad técnica ha sido valorada, pero su imposibilidad epistemológica, ética y con vacíos teóricos ha causado que se conciba como un instrumento para justificar el capitalismo cognitivo.

Desde el análisis de este artículo se manifiesta que, la calidad de un artículo o impacto de una patente no se puede reducir a la cantidad de citas que tiene o los beneficios económicos para sus inventores. Aunque para muchos docentes–investigadores esta cuantificación genere un estatus. De hecho, según la cantidad de citas o patentes que ostente una universidad o país, esta se considera como avanzada científicamente, esto es lo que se ha llamado el “Factor de Impacto (FI)” o Índice de Citación Científica que mide la importancia de un artículo, con base en su nivel de citación. De acuerdo con lo anterior:

Las actuales métricas de productividad científica tienen como objetivo medir la calidad de las publicaciones. La calidad de una publicación se mide básicamente en función del factor

de impacto del lugar (revista o conferencia) donde se publica. El Factor de Impacto (FI) se mide en función del número de citas que han recibido otros artículos en el mismo lugar en los últimos años. Los supuestos implícitos en este procedimiento de medición son los siguientes (I) una publicación es buena si se publica en un buen lugar; (II) un lugar es bueno si ha merecido suficiente atención de los científicos. En otras palabras, se supone que existe una correlación positiva entre el factor de impacto y la calidad científica^[42].

La ciencia métrica defiende el FI porque permite identificar los artículos “más relevantes” en un campo de estudio y, además, genera los fundamentos para ponderar las universidades y a los docentes–investigadores dentro de los ranking nacionales e internacionales. En este sentido, la ciencia métrica se instrumentaliza en una forma de gestión de las instituciones y agentes científicos a partir de la cuantificación de la producción científica y su transformación en indicadores^[43].

[41] Juan Millán et al, “La ciencia métrica, su método y su filosofía: Reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI,” *Revista Guillermo de Ockham* 15, No. 2 (2017).

[42] Gonzalo Génova, Hernán Astudillo y Anabel Fraga, “La burbuja ciencia métrica considerada dañina,” *Ética de ciencia e ingeniería*, No. 22 (2016): 229.

[43] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación”.



Jorge Alberto López Guzmán

Aunque el uso de indicadores como el Factor de Impacto o el índice H se justifica por su capacidad de medir visibilidad, su aplicación mecánica en contextos como el colombiano genera distorsiones importantes. Las áreas de las humanidades y las ciencias sociales, que suelen publicar en español y en revistas de acceso abierto, son penalizadas por sistemas que privilegian publicaciones anglófonas de circulación restringida.

A pesar de estas limitaciones, varias universidades públicas han impulsado políticas alternativas de evaluación que incorporan criterios de pertinencia territorial, extensión universitaria y contribución al desarrollo regional. Estos esfuerzos constituyen formas de resistencia epistémica que buscan recuperar el sentido público del conocimiento frente a la lógica del rendimiento y la competencia.

La ciencia métrica, si bien se presenta como una herramienta objetiva para medir la producción científica, opera como un dispositivo performativo que moldea las prácticas de investigación y publicación^[44]. Las

métricas, como el factor de impacto y el índice H, no solo cuantifican, sino que también jerarquizan disciplinas, validan ciertos modos de hacer ciencia y, en última instancia, influyen en la asignación de recursos y el prestigio académico. Esta “producción de la ciencia por la medición” genera una distorsión, incentivando la publicación por cantidad más que por relevancia o impacto social, y privilegiando las revistas indexadas en bases de datos hegemónicas.

En suma, la discusión sobre la ciencia métrica no implica desconocer la importancia de evaluar la producción científica, sino repensar sus fundamentos. La obsesión por medir lo medible ha desplazado la pregunta por el valor humano, social y ético del conocimiento. Superar esta paradoja exige avanzar hacia modelos de evaluación más integrales, que reconozcan la diversidad de modos de producir saber, los aportes no cuantificables y las prácticas de investigación que contribuyen a la justicia cognitiva y al bienestar colectivo.

MinCiencias en la Producción, Circulación y Acceso al Conocimiento Académico como Resultado del Capitalismo Cognitivo, 2020–2022

Desde hace unas décadas, parte esencial de las prácticas académicas consisten en la producción y circulación de generación de conocimiento académico en redes nacionales e internacionales, donde entidades como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

(MinTIC) y el Ministerio de Educación (Mineducación) generan paradojas entre premios y castigos para universidades, grupos de investigación y docentes–investigadores de acuerdo con la producción académica que hayan generado.

[44] Mario Biagioli, “Metrics Junkies”.



Minciencias, desde el año 2013, da apertura a la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI). La convocatoria de reconocimiento y medición es la estrategia que ha utilizado el ministerio para contar con información actualizada sobre la generación de conocimiento de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y los investigadores colombianos que se encuentran registrados a través del Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe (CvLAC) en la Plataforma ScienTI. De igual manera, esta información ha permitido clasificar a los grupos e investigadores de acuerdo con el cumplimiento de un conjunto de requisitos y exigencias.

Desde su creación en 2019, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) ha asumido la tarea de articular las políticas nacionales de investigación y desarrollo. Su papel no se limita a financiar proyectos o registrar indicadores, sino que define los parámetros bajo los cuales se produce, circula y evalúa el conocimiento académico en el país.

En este marco, el capitalismo cognitivo se expresa en la institucionalización de una lógica de premios y castigos que regula la vida universitaria. Los grupos de investigación y los docentes son valorados según la cantidad de productos indexados, la posición en rankings y la vigencia de sus publicaciones. Así, el sistema científico colombiano termina subordinando la

reflexión crítica a la producción acelerada, reproduciendo las desigualdades entre universidades de centro y de periferia.

El capitalismo cognitivo en el que se basan las convocatorias del ministerio propicia que las políticas de CTeI se encaminen a una producción cultural homogénea, y políticas de investigación que imponen temáticas sobre lo que se debe investigar, cómo se debe investigar, dónde se debe publicar y cuáles deberían ser los productos–resultados de esas investigaciones. Esto es, el cultivo de capacidades cognitivas que le interesa a los gobiernos que se enmarcan en estas lógicas y que determinan los indicadores de competitividad y productividad, porque el tiempo para pensar y crear ha sido colonizado por la técnica^[45].

Lo anterior ha conllevado a desarrollar un afán por publicar, porque Sistemas de Ciencia, Tecnologías e Innovación como el de Colombia, cada dos años hacen mediciones de los grupos de investigación e investigadores de las diferentes universidades, en donde categorizan de acuerdo con la cantidad de producción científica, las revistas donde se publicó o circuló esa producción y la vigencia de esta. Esto último es lo más preocupante, porque la vigencia de la producción científica para las mediciones oscila entre 5 años y 10 años, posterior a ese tiempo, la producción ya no servirá más para las mediciones de la hoja de vida del docente–investigador.

Para ser docente–investigador, no solamente es necesario tener el rotulo de una profesión o un contrato con una institución,

[45] Max Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica de la Ilustración* (Valladolid: Editorial Trotta, 1998).



Jorge Alberto López Guzmán

sino la posibilidad de producir conocimiento, una de las formas más validadas y representativas a nivel global son las publicaciones científicas. Hoy en día, en el mundo se publican alrededor de 2,6 millones de artículos científicos al año, seis grandes editoriales de las cuales cinco son privadas y con fines de lucro como Elsevier, Springer, Taylor & Francis, Wiley–Blackwell, American Chemical Society y Sage Publications controlan en todo el mundo el 50% de las publicaciones científicas indexadas, obteniendo márgenes globales de ganancia de casi un 40%^{[46][47]}.

La concentración del mercado editorial académico mundial refuerza la dependencia cognitiva de las universidades del Sur Global. En Colombia, esta dependencia se manifiesta en los altos costos de acceso a bases de datos internacionales y en la escasa visibilidad de las revistas nacionales. Según el OCyT^[48], solo el 15 % de las revistas colombianas indexadas logran permanecer más de cinco años en Scopus o Web of Science, lo que evidencia una inestabilidad estructural del sistema editorial local.

No obstante, algunas universidades públicas han promovido estrategias de acceso abierto y repositorios institucionales (como el Sistema Nacional de Acceso Abierto de Colciencias, creado en 2016), buscando democratizar la

circulación del conocimiento y contrarrestar la mercantilización de la ciencia. Estas iniciativas, aunque parciales, representan una alternativa política frente a la hegemonía de las grandes editoriales.

Por lo tanto, este apartado pretende describir la producción bibliográfica presente en los servicios de indexación^[49] con mayor prestigio en el mundo dentro de los que se encuentran Web of Science (WoS), SCIELO y Scopus, para los años 2009 a 2019. Es importante mencionar que se retoma esta temporalidad porque son los datos hasta ahora publicados por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT).

La tendencia del crecimiento de la producción en ciencia de Colombia (se duplica en promedio cada 10 años) es consistente con los patrones de aumento del volumen de producción de artículos en países de economías con renta Media–Alta^[50]. A pesar del notable crecimiento en la producción científica, la brecha entre el volumen de publicaciones y el reconocimiento efectivo de los docentes-investigadores a través de incentivos salariales o condiciones laborales estables solamente se da para algunos docentes que utilizan y conocen el sistema de puntos salariales, revelando una paradoja fundamental del capitalismo cognitivo

[46] Vincent Larivière, Stefanie Haustein y Philippe Mongeon, “The oligopoly of academic publishers in the digital era,” *PLoS ONE* 10, No. 6 (2015).

[47] Producciones Pliegue. “[CAPÍTULO 3: Publica o muere] [Paradojas del Nihilismo, La Academia],” video de YouTube 11 de junio de 2020, https://www.youtube.com/watch?v=kjSArDv5cNY&lc=Ugznr_evrhcn55pZD9Z4AaABAq. Consultado el 18 de abril de 2025.

[48] OCyT, “Informe de indicadores”.

[49] Se seleccionaron estos servicios de indexación teniendo en cuenta que son los utilizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación para las categorizaciones y rankings académicos.

[50] OCyT, “Informe de indicadores”.



en el contexto colombiano. La extracción de valor de la fuerza de trabajo intelectual no se traduce equitativamente en la mejora de las condiciones de vida de los productores de conocimiento^[51]. Este desequilibrio pone en evidencia cómo la plusvalía generada por el intelecto es apropiada por el sistema, mientras los académicos enfrentan presiones crecientes y, en algunos casos, precarización, a pesar de su contribución crucial a la acumulación de capital simbólico y económico para la institución.

El ritmo de publicaciones científicas aumenta año a año, y no necesariamente se debe a descubrimientos relevantes o trabajos que generan nuevos conocimientos en una disciplina específica, aunque también es importante mencionar que, ha habido artículos que han contribuido a los avances científicos de la humanidad y con contenidos muy concretos, por ejemplo: la publicación sobre el modelo del Ácido Desoxirribonucleico o ADN (Molecular structure of nucleic acids), que tiene alrededor de 800 palabras y una sola figura –cuyo contenido condujo a Watson y Crick al Premio Nobel–, o como la publicación de Hans Selye, donde publica su descubrimiento sobre el estrés (A syndrome produced by diverse noxious agents), de 570 palabras y sin figura alguna.

En síntesis, hay una necesidad de algunos docentes–investigadores y universidades en escalafonarse de acuerdo con unos rankings, normativas y políticas internacionales que miden los criterios de calidad educativa e investigativa, así como los procesos de registro

calificado y acreditación de alta calidad que se les exige a los programas académicos para poder ejercer y también ser referenciados como los de mayor calidad académica y científica.

Esta dinámica revela una paradoja estructural: mientras las universidades buscan cumplir los criterios de calidad exigidos por los sistemas de acreditación, se ven atrapadas en una lógica de productividad que reduce la investigación a su dimensión contable. Los informes de OCyT^[52] muestran que más del 70 % de los artículos publicados por autores colombianos entre 2019 y 2022 fueron elaborados en coautoría con otros investigadores nacionales, pero solo el 15 % tuvo colaboración con comunidades, organizaciones sociales o entidades públicas territoriales. Este dato evidencia que, aunque la ciencia nacional crece en volumen, no necesariamente amplía su vínculo con la sociedad.

De este modo, el capitalismo cognitivo se materializa no solo en la presión por publicar, sino también en la fragmentación del tiempo del docente-investigador, quien debe equilibrar la enseñanza, la producción científica y la gestión administrativa dentro de marcos laborales cada vez más precarios.

Es decir, la paradoja se encuentra en que, se torna más relevante el medio en el cual se publica que lo publicado en sí. O, en otros términos, la estimación del aporte específico de la publicación científica queda subsumida a la evaluación de la revista donde se publicó, al

[51] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*, (Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005).

[52] OCyT, “Informe de indicadores”.



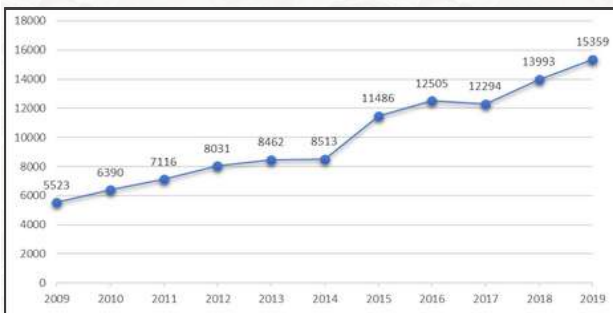
Jorge Alberto López Guzmán

factor de impacto de la revista o al cuartil en el cual se encuentra indexada^[53].

De acuerdo con lo anterior, se afirma que la producción de un país o un dominio de conocimiento tiende a duplicarse en un periodo entre 10 y 15 años^[54]. En el caso de la producción en ciencia de Colombia, se observa que el número de artículos publicados por autores colombianos en los últimos diez años (2009–2019) se ha duplicado.

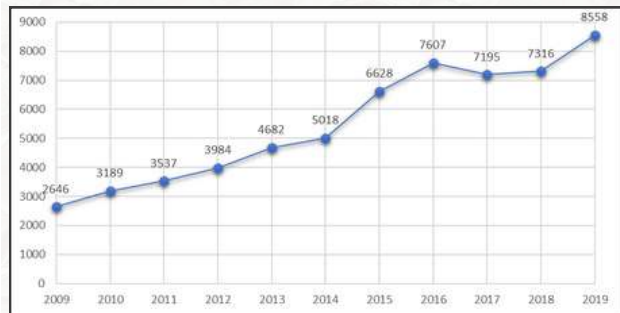
que la acompañan^[56]. Este régimen ha sido artífice de la formación y desarrollo de un capitalismo cognitivo basado en la explotación intelectual de los docentes–investigadores. Otro aspecto importante es el tema de las coautorías, reconocidas por ser estudios donde se genera colaboración científica, es decir, cuando dos o más autores se encuentran listados en un artículo, se considera que es altamente probable que hayan colaborado en diversas formas.

Figura 1.
Volumen de generación de nuevo conocimiento en Colombia, 2009–2019



Fuente: elaboración propia con base en información del OCyT.

Figura 2.
Tendencias de coautoría en Colombia, 2009–2019



Fuente: elaboración propia con base en información del OCyT.

De acuerdo con la tabla, se puede evidenciar que los artículos desarrollan una serie de sistemas simbólicos alrededor de publicar por publicar^[55], *del Poder*, en la que se postula que: “La verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y

Se reconoce ampliamente que la colaboración es fundamental para la producción y difusión de conocimiento. Aunque las motivaciones que determinan la propensión a la colaboración son todavía objeto de mucha investigación, los científicos se benefician de ésta tanto en términos de producción

[53] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación”.

[54] Robert Merton, “The Matthew effect in science: The reward and communication systems of science are considered,” *Science* 159, No. 3810 (1968).

[55] Jorge Alberto López–Guzmán, “El poder simbólico y social de los papers,” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI)* 6, No. 3 (2022).

[56] Michel Foucault, *Microfísica del Poder* (Madrid: Ediciones La Piqueta, 1990), 189.

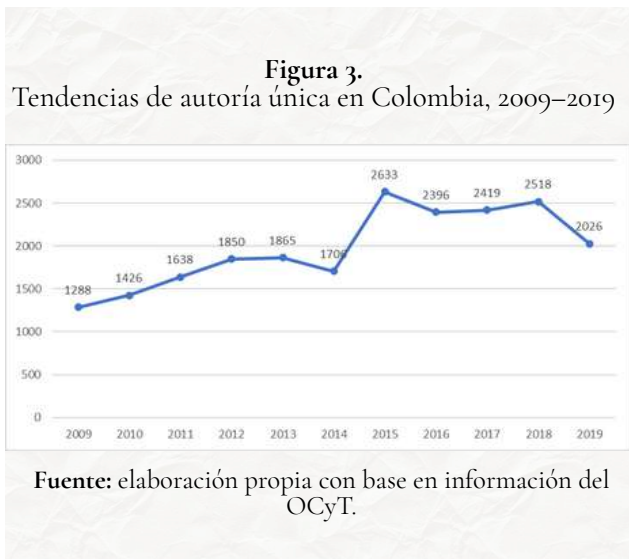


(número de documentos) como de impacto (citaciones de los documentos)^[57].

Sin embargo, para el caso de muchas coautorías las publicaciones se convierten en una práctica de búsqueda de autoridad, porque se publica por estatus y prestigio, entre más artículos se publiquen en revistas de alto impacto e indexadas se genera un imaginario en los docentes–investigadores de que eres un referente para tu disciplina y, mejor aún, cuando los artículos son citados y se incrementa el índice H. Además, la práctica de “cítame, yo te cito” que es muy común en el mundo académico donde los docentes–investigadores se citan entre ellos para incrementar la popularidad de sus artículos.

Por otra parte, también se encuentran las autorías individuales. El porcentaje anual de autorías únicas en la producción en ciencia de Colombia ha disminuido desde 15 % hasta 9 % entre los años 2009 y 2019 a diferencia de las coautorías. Algo importante que manifestar es que los docentes ejercen las prácticas de coautorías porque es más fácil publicar varios artículos por año cuando son en grupos, en ocasiones, con estudiantes de posgrado que son los que escriben en mayor medida el documento, porque esto ayuda a incrementar la producción bibliográfica, así la incidencia en dicho artículo haya sido mínima por parte del docente–investigador que en muchas ocasiones aparece como autor principal.

Otro aspecto importante para tener en cuenta es que la producción científica que se



genera en Colombia también se encuentra territorializada, es decir, existen regiones o ciudades donde se encuentran las universidades con mayor producción científica. El territorio con mayor volumen de producción es Bogotá, pero este resultado no es sorprendente pues como capital concentra el 70% de las universidades del país y alrededor del 70% de la publicación de artículos se asocia con universidades^[58]. Se estima que el 81 % de la producción en ciencia de Colombia, se concentra en seis departamentos o regiones; 1) Bogotá, 2) Antioquia, 3) Valle del Cauca, 4) Santander, 5) Bolívar y 6) Atlántico. Por las diferencias en volumen y crecimiento de la producción, se observan dos grupos: uno conformado por Bogotá, Valle y Antioquia, donde su producción se ha incrementado en una proporción que oscila entre tres y cuatro veces entre 2009–2019. Un segundo grupo está conformado por tres departamentos: Santander,

[57] OCyT, “Informe de indicadores”.

[58] OCyT, “Informe de indicadores”.



Jorge Alberto López Guzmán

Bolívar y Atlántico. La producción de estos, entre 2009 y 2019, se ha incrementado en las siguientes proporciones: Santander 4.84 veces, Bolívar 7.27 veces y Atlántico 12.44 veces. En ese sentido, estos tres departamentos soportan buena parte de las tasas de crecimiento de Colombia en producción en ciencia^[59].

En términos territoriales, la concentración de la producción científica en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca refleja una geografía desigual del conocimiento ya que acumulan más del 70% de la producción nacional, mientras que universidades de la Amazonía, la Orinoquía o el Pacífico cuentan

con escasos recursos y baja visibilidad. Este desequilibrio no solo responde a factores económicos, sino también a la manera en que se construyen los indicadores de productividad^[60]. En este sentido, el capitalismo cognitivo reproduce desigualdades regionales, disciplinarias y lingüísticas. No obstante, las experiencias de redes académicas interuniversitarias, proyectos de extensión comunitaria y programas de investigación-acción demuestran que es posible disputar la hegemonía de la medición desde prácticas colaborativas y emancipadoras del conocimiento.

MinCiencias y las convocatorias: el capitalismo cognitivo desde la medición en Colombia

El crecimiento en la producción científica colombiana, evidenciado por el aumento de grupos e investigadores categorizados por Minciencias, refleja la inserción de las universidades públicas en la lógica del capitalismo cognitivo. Entre 2015 y 2022, el número de grupos reconocidos pasó de 4.800 a más de 6.200, y los investigadores clasificados superaron los 17.00^[61]. Este incremento, aunque significativo, no puede entenderse únicamente como un avance en la ciencia nacional: también responde a la presión institucional por escalar en rankings y mantener la financiación

mediante indicadores de productividad. En este sentido, la medición se convierte en una forma de gobierno del conocimiento. Cada convocatoria de Minciencias redefine lo que cuenta como “ciencia válida” y determina los incentivos salariales y académicos asociados. Así, las universidades públicas se ven obligadas a adaptar sus estrategias de investigación para responder a los formatos exigidos, sacrificando, a veces, en ocasiones procesos de largo aliento, proyectos comunitarios o líneas críticas que no producen resultados cuantificables en el corto plazo^[62].

[59] OCyT, “Informe de indicadores”.

[60] Carlos Vercellone, “From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production,” *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007).

[61] OCyT, “Informe de indicadores”.

[62] Cris Shore, “Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university,” *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010).



Durante el año 2018 se realizó la *Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTI – 2018* (833 de 2018)^[63]. Los resultados finales de esta Convocatoria se publicaron el 6 de diciembre de 2019, estos fueron los siguientes:

Tabla 1.
Categorización de Grupos de investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, 2018

Categoría	Número de grupos
A1	717
A	1.023
B	1.285
C	2.328
Reconocidos	236
TOTAL	5.589

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Los criterios definidos para el reconocimiento de Grupos se aplicaron a 8.070 registros de GrupLAC que fueron avalados por las instituciones para participar en la

Convocatoria 833 del 2018. Del total de los registros avalados, 5.772 fueron reconocidos como Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación^[64]. Por otra parte, los parámetros para la tipificación de investigadores e integrantes de Grupos se aplicaron a 84.316 hojas de vida registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC; y avaladas por alguna institución. Del total de hojas de vida certificadas y avaladas, 16.799 currículos cumplieron los criterios para el reconocimiento.

Tabla 2.
Investigadores reconocidos, 2018

Categoría	Número de investigadores
Emérito	56
Senior	2.473
Asociado	4.349
Junior	9.921
TOTAL	16.799

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Asimismo, de acuerdo con los Términos de Referencia de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos^[65], se presentan a continuación los resultados finales.

[63] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...”.

[64] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...”.

[65] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...”.



Jorge Alberto López Guzmán

Para el proceso de medición/clasificación se presentaron 7.115 registros en el aplicativo, de los cuales 6.812 fueron avalados, y de los cuales 5.950 cumplen los criterios para ser grupos reconocidos^[66].

No obstante, como se mencionó anteriormente, otra de las paradojas es que en muchos de los docentes–investigadores categorizados, su principal preocupación no es sobre la publicación de sus artículos, la temática abordada o hallazgos encontrados, sino en qué revista se publicó, se espera que sea una revista de alto impacto e indexada en bases de datos de alta popularidad, así como en qué cuartil se encontraba y hasta cuáles serían los beneficios económicos de la publicación.

Para contextualizar el tema de los beneficios económicos es importante manifestar que, en el 2002 salió el Decreto 1279 del 19 de junio, este decreto básicamente dice cómo se deben regular los salarios a los docentes universitarios. Hay un componente dentro de ese decreto que corresponde a los “puntos salariales”. Para regular estos puntos al interior de las universidades se tienen un Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes (CIARP) que, generalmente, está compuesto por docentes de las mismas universidades, lo que ocasiona que, en ocasiones, terminen evaluando la producción de sus propios compañeros.

El Decreto 1279 dice que hay una serie de tipologías de productos–resultados en las que

se encuentran: libros, artículos científicos, patentes, obras artísticas, entre otras. Para cada producto–resultado hay un conjunto de puntos salariales que vale aproximadamente 16.400 pesos a 2023, lo que termina aumentando el salario del docente de manera permanente. Para el caso de los artículos científicos la tipología de artículos establece que los puntos son los siguientes:

Tabla 3.
Puntos salariales por tipo de revista. Decreto 1279

Tipo de revista	Puntos por trabajo/producción
A1	15
A2	12
B	8
C	3

Fuente: elaboración propia con base en el Decreto 1279

Como se indicó, MinCiencias avala las revistas que se encuentran en estas categorías para que los docentes–investigadores publiquen en ellas y puedan canjear sus puntos salariales al interior de las universidades. Sin embargo, se han encontrado casos de lo que se ha llamado el “cártel o carrusel de los puntos salariales”. De acuerdo con el Senador colombiano Ariel Ávila Martínez^[67], hay cuatro mecanismos específicos:

[66] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,”

[67] Ariel Ávila Martínez, “¡Denuncia! Descubrimos cómo opera el carrusel de los puntos docentes,” video de Facebook, 8 de mayo de 2023, <https://www.facebook.com/ArielAvilaAnaliza/videos/253554060496136>. Consultado el 18 de abril de 2025.



El de las coautorías: se unen varios docentes, cada uno hace un artículo o libro e incluye a los demás, así pueden reclamar los puntos salariales de cuatro artículos o libros. En muchas ocasiones un docente-investigador solamente fue autor de uno de ellos.

El de los evaluadores: el CIARP está conformado por docentes-investigadores que son amigos de otros docentes-investigadores a quienes evalúan su producción académica y, por lo tanto, no se crítica la pertinencia y relevancia de esa producción científica.

El de las revistas avaladas por Minciencias: muchas de ellas cobran por publicar, a lo que docentes-investigadores acceden a pagar, porque saben que recuperan su inversión en sus salarios.

El aprovechamiento del trabajo de estudiantes: lo que producen en asignaturas o seminarios, los docentes-investigadores lo vuelven artículos, libros o capítulos de libros y se incluyen en ellos sin haber tenido ninguna incidencia.

Es importante pensar la calidad y pertinencia de las revistas avaladas por Minciencias y reconocer las que conciben la producción científica como un negocio. También, poner en cuestión la pertinencia del Decreto 1279 de 2002 en relación con los salarios y puntos de los docentes universitarios. Muchas de las publicaciones generadas a través del conocimiento y la creatividad de los docentes e investigadores, en ocasiones, solo surten un efecto en las hojas de vida, en los indicadores de producción de conocimiento de las instituciones y en la posibilidad de incrementar los salarios de quienes publican. Se convierte el intelecto y capacidad creativa en una mercancía que se puede intercambiar y transformar en el mundo académico; que posibilita presentarse a convocatorias para hacer parte de rankings nacionales e internacionales. Aquí cobran relevancia los datos de categorización de grupos de investigación e investigadores en Colombia.

Tabla 4.
Categorización de Grupos, 2021

Categoría	Número de grupos
A1	849
A	1.174
B	1.330
C	2.276
Reconocidos	531
TOTAL	6.160

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias



Los parámetros para la tipificación de investigadores e integrantes de Grupos de Investigación se aplicaron a 93.337 hojas de vida registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC; y avaladas por alguna institución del SNCTeI. Una vez aplicados los criterios a estas hojas de vida certificadas y avaladas, cumplen los criterios para el reconocimiento un total de 21.094 currículos.

Tabla 5.
Investigadores reconocidos, 2021

Categoría	Número de investigadores
Emérito	83
Senior	3.040
Asociado	4.601
Junior	13.370
TOTAL	21.094

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

La privatización del conocimiento y la creatividad conllevan a invisibilizar procesos, proyectos e ideas que no se enmarcan en las dinámicas de la publicación, ya sea por su poco valor científico para unos –en la mayoría de los casos, los llamados expertos que se encuentran en la academia– o por su carencia

en el desarrollo teórico y metodológico para poder ser parte de este mundo. Como lo manifestó Marx, “la propiedad privada nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto sólo es nuestro cuando lo tenemos, cuando existe para nosotros como capital o cuando es inmediatamente poseído, comido, bebido, vestido, habitado, en resumen, utilizado por nosotros”^[68]. Esa noción de propiedad privada es la que alimenta el desarrollo de un capitalismo basado en la explotación del intelecto del ser humano preponderando las tecnologías y la automatización como lo había anticipado Marx^[69] con su concepto de “*General Intellect*” donde el desarrollo del intelecto de los seres humanos iba a ser una de las mercancías a futuro y que el capitalismo iba a sustraer para explotar.

La desmaterialización de las mercancías, propuesta por Marx con su concepto de “*General Intellect*”, encuentra su manifestación contemporánea en la explotación del intelecto y las ideas como principal fuerza productiva^[70]. Aunque los medios de producción siguen siendo materiales (hardware, infraestructura tecnológica), el valor se genera cada vez más a partir de bienes inmateriales: simbolismos, códigos, lenguajes especializados. Este proceso reconfigura la noción de propiedad y valor, haciendo que el conocimiento, en su forma codificada y circulable, se convierta en la materia prima esencial del capitalismo actual.

La mejor forma de evidenciar lo propuesto

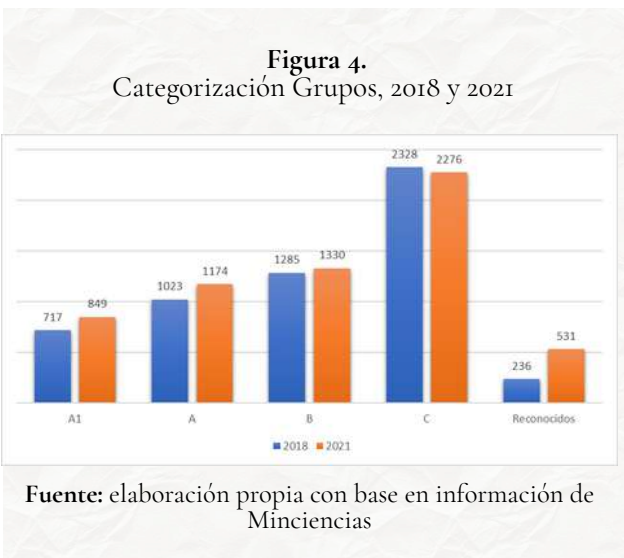
[68] Karl Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos* (Madrid: Biblioteca Virtual “Espartaco, 2001), 150.

[69] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (Grundrisse) 1857–1858 (Siglo XXI Editores, 2007).

[70] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*.



por Marx sobre la explotación del intelecto humano, la preponderancia y automatización hacia las tecnologías es el incremento de los grupos de investigación en las lógicas del capitalismo cognitivo como se enuncia en el gráfico 4, teniendo una disminución poco significativa de la Categoría C, entre las convocatorias de 2018 y 2021.



Desde esta concepción de Marx^[71], el obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. Se podría decir que lo mismo ocurre con los grupos de investigación que venden su conocimiento y creatividad dentro del capitalismo cognitivo, por lo que ellos se convierten en mercancías, conllevando a una subvaloración de sí mismos y a una valorización según la cantidad de publicaciones que ostenten y que terminan incrementando los indicadores de las instituciones que los avalan, de ahí que,

docentes–investigadores dejen de ser ellos y pasan a ser el producto–resultado producido dentro del grupo de investigación.

Por lo tanto, el proceso de enajenación de muchos docentes–investigadores por parte de las políticas educativas y de CTeI han conllevado a valorar más su producción académica que su misma pedagogía, entre más producen mejor para las universidades, pero más olvidado se vuelve quien produce, porque lo que importa es lo que produce y dónde lo produce —revistas de alto impacto e indexadas—. En este sentido, el trabajador hace lo que le imponen hacer, perdiendo libertad en sus investigaciones y alcances y, convirtiéndose en un enajenado por su trabajo como docente–investigador.

Desde esta óptica, el trabajo del docente–investigador se enmarca en una forma contemporánea de enajenación en la cual se le exige una productividad constante desvinculada de la autonomía intelectual o del compromiso social. Como advierte Antunes^[72], el capital ha subsumido el conocimiento bajo el mando del valor, mercantilizando no sólo los resultados, sino el proceso mismo de pensar. Esto produce una esquizofrenia académica en la que se simula creatividad bajo presión institucional, generando trabajos que no obedecen a intereses epistémicos, sino a requerimientos administrativos de visibilidad y posicionamiento.

Para ilustrar lo anterior, no hay mejor forma que a través del crecimiento de

[71] Karl Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos*.

[72] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo* (Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005).

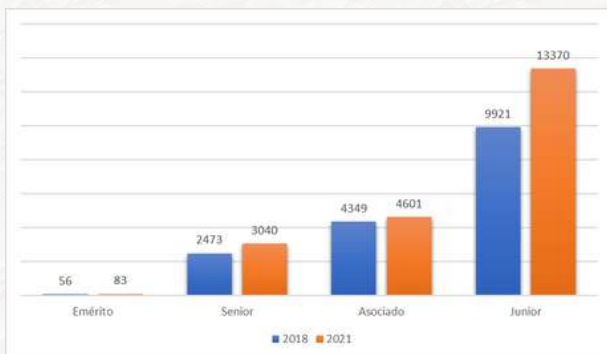


Jorge Alberto López Guzmán

participación y categorización de investigadores en Colombia que se rigen a las lógicas del capitalismo cognitivo dentro de las convocatorias establecidas conllevando a un proceso de enajenación del docente–investigador al interior de las universidades, donde pasan a ser productores de resultados para la legitimación de rankings y políticas internacionales que determinan las agendas de investigación. En este contexto, una forma de evidenciar que los docentes–investigadores terminan siendo enajenados, es que participan conscientes o no, de las dinámicas del capitalismo cognitivo que se imponen desde las convocatorias del ministerio.

permitirá ilustrar cómo en la vida académica desde el análisis propuesto en este escrito, estaría sucediendo algo similar a lo expuesto dos siglos antes. Para Marx, la enajenación del trabajo consiste en que el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, trabajo forzado. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo^[73].

Figura 5.
Investigadores reconocidos, 2018 y 2021



Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Para precisar el concepto de enajenación del trabajo, hay que referirse a la explicación que Marx brinda en sus manuscritos, porque

En suma, el conocimiento y la creatividad no se habían manifestado de una manera más clara como mercancía en las universidades que, desde que las publicaciones científicas implementaron estrategias de privatización y, los docentes–investigadores no se habían percibido de una manera más enajenada que al suscribirse de manera consciente o inconsciente a esta forma de producir conocimiento y captar creatividad. Según Anselm Jappe, “el proceso en que la vida social de los hombres se ha trasferido a sus mercancías es lo que Marx llamó el fetichismo de la mercancía”^[74], lo que implica que los hombres pierden el control sobre su producción material y son gobernados por sus productos.

[73] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*, 58.

[74] Anselm Jappe, “Las sutilezas metafísicas de la mercancía,” *Revista de Pensament*, No. 3 (1998).



El planteamiento y la cita anterior podrían llevar a entender cómo los grupos de investigación e investigadores han sido fetichizados y la producción de conocimiento y capacidad de creación se han direccionado a publicar por publicar en el mundo académico, siendo gobernado el conocimiento académico por una serie de políticas que enajenan la vida social y biológica de los involucrados. De esta manera, las universidades se conciben como empresas, los investigadores como trabajadores del conocimiento o *cognitariados*^[75] y el conocimiento y la creatividad como la esencia de un bien comercializable^[76].

Para seguir ejemplificando el caso colombiano, se tomará el ranking de Scimago que utilizan una metodología basada en indicadores bibliométricos e información extraída de la base de datos Scopus (referencia de calidad y reconocimiento científico para Minciencias como se explicó anteriormente). Este ranking analiza el número de artículos publicados, las citas recibidas, la colaboración internacional y el desempeño de los docentes e investigadores, entre otros aspectos, lo que permite categorizar a las universidades públicas colombianas como se muestra en la tabla 6.

Se puede señalar cómo se ha generado un ambiente de privatización del conocimiento y la capacidad creativa en las universidades públicas colombianas, afectando no solo la libertad en las investigaciones de los docentes-investigadores, sino que también a disciplinas

Tabla 6.
Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023^[77]

Universidad	Puesto nacional/ internacional)
Universidad Nacional de Colombia	1/1.027
Universidad de Antioquia	2/2.129
Universidad de la Costa	7/5.382
Universidad del Valle	8/(5.384
Universidad Tecnológica de Pereira	9/5.547
Universidad Industrial de Santander	10/5.675
Universidad Francisco de Paula Santander	11/5.733
Universidad del Atlántico	12/5.835
Universidad de Cartagena	13/5.887
Universidad de Córdoba	14/5.903)
Universidad del Cauca	16/5.955)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	18/6.058)
Universidad del Tolima	19/6.296)
Universidad de Caldas	23/6.611)

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

[75] María Lozano y Daniel Sincerone, “El cognitariado en el marco de la gubernamentalidad neoliberal,” *Quórum Académico* 15, No. 2 (2018): 28-40.

[76] Silvana Arrarte, “Introducción al capitalismo cognitivo,” *Anuario*, (2009).

[77] Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=COL>. Consultado el 18 de abril de 2025.



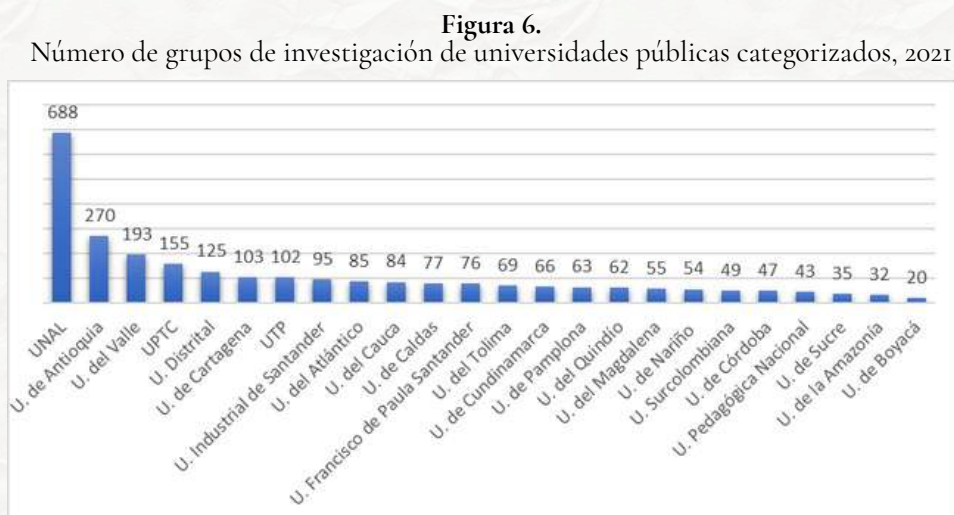
Jorge Alberto López Guzmán

académicas que se han ido resignificando de acuerdo con las imposiciones institucionales, el cambio de paradigma en los objetos o sujetos de estudio, las nuevas metodologías de investigación, las éticas y prácticas de la academia hacia el entorno. Todo se ha ido reconfigurado porque la misma noción de producción de conocimiento y valorización de la creatividad ha transformado la noción de la academia como escenario de libertad de pensamiento o espacio para la universalidad del conocimiento; o del investigador transformador o el docente con un rol político dentro y fuera del aula, conllevando a que las instituciones, principalmente las públicas, se adhieran al entramado que tanto criticaban y que ahora legitiman, ya sea por imposición, conveniencia o necesidad.

Las diferencias de productividad o visibilidad observadas entre universidades públicas pueden ser un reflejo de la inversión diferencial en infraestructura, acceso a bases de

datos y la capacidad de las instituciones para gestionar la presión por la publicación en el marco del capitalismo cognitivo. Aquellas universidades con mayores recursos y mejor inserción en las redes de colaboración globales tienden a acumular más “capital intelectual”^[78], exacerbando las disparidades entre instituciones y perpetuando la jerarquización dentro del sistema universitario. Este escenario subraya cómo la lógica del mercado se infiltra en la asignación de prestigio y recursos, priorizando la eficiencia y la competitividad sobre la equidad y la colaboración intrínseca al ideal de universidad pública.

Para seguir evidenciando las lógicas del capitalismo cognitivo a través de las convocatorias del ministerio, a continuación, se enuncian los grupos de investigación categorizados de las universidades públicas en Colombia. Lo que permite entrever que muchos grupos e investigadores se encuentran dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo.



Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

[78] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).



Para seguir evidenciando las lógicas del capitalismo cognitivo a través de las convocatorias del ministerio, a continuación, se enuncian los grupos de investigación categorizados de las universidades públicas en Colombia. Lo que permite entrever que muchos grupos e investigadores se encuentran dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo.

Para terminar, en este apartado se han señalado aspectos de las leyes de la cuantificación que se cumplen en la producción, divulgación y uso del conocimiento. Las variaciones en las tasas anuales de crecimiento de la producción en ciencia de Colombia pueden ser explicadas, de manera parcial, desde los factores de crecimiento de la colaboración nacional y el aumento del personal dedicado a CTeI en el país. En consecuencia, el sistema de

medición impulsado por Minciencias no solo cuantifica la producción científica, sino que la orienta. Define qué temas son prioritarios, en qué lenguas se debe publicar y bajo qué formatos se reconoce el conocimiento. Sin embargo, frente a estas tensiones, emergen experiencias institucionales que intentan reequilibrar el panorama: las universidades del Valle, del Cauca y de Antioquia han incorporado en sus políticas de investigación la valoración de productos de extensión, creación artística y apropiación social del conocimiento, ampliando la noción de ciencia más allá de la mera indexación. Estos esfuerzos representan avances hacia una pedagogía del cuidado del conocimiento, donde producir también significa cuidar, compartir y transformar la realidad social.

Conclusiones

El análisis permitió evidenciar que el capitalismo cognitivo se manifiesta en las universidades públicas colombianas a través de un sistema de producción y medición del conocimiento que transforma la labor docente en una práctica de rentabilidad institucional. La ciencia se vuelve mercancía, los artículos se convierten en indicadores y la subjetividad del investigador en capital simbólico y económico. Las paradojas identificadas muestran que la expansión de la producción científica no siempre implica mayor democratización del

saber. Al contrario, la concentración editorial, la anglo-dominancia y la dependencia de los sistemas de indexación reproducen jerarquías epistémicas que subordinan la creatividad y la pertinencia social. No obstante, también emergen contrahegemonías^[79] que resisten la lógica mercantil del conocimiento: las políticas de acceso abierto, los productos de apropiación social, la investigación-creación y los procesos colaborativos con comunidades son ejemplos de cómo la universidad pública puede reconfigurar su papel dentro del capitalismo cognitivo.

[79] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).



Jorge Alberto López Guzmán

En términos metodológicos, el estudio demostró la importancia de la triangulación entre fuentes teóricas, normativas y estadísticas para comprender fenómenos complejos como la proletarianización académica. Asimismo, la combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos permitió dar cuenta de las tensiones entre productividad, precariedad y autonomía universitaria. En perspectiva, se propone avanzar hacia una ética del conocimiento público que reconozca la investigación como bien común y no como mercancía.

Revalorizar la función social de la ciencia implica no solo cuestionar las métricas, sino reinventar las formas de producir, compartir y evaluar el saber, en clave de justicia cognitiva y dignidad docente. Así, la adopción acrítica de métricas globales y la exacerbada competencia por la visibilidad internacional si bien incrementan las cifras de producción, generan una “división cognitiva del trabajo” que marginaliza disciplinas, temáticas y metodologías no alineadas con los intereses dominantes del mercado global del conocimiento. Esto se evidencia en la concentración de publicaciones en ciertas áreas y la invisibilidad de producciones en lenguas diferentes al inglés. La búsqueda de un supuesto “prestigio” global puede, paradójicamente, despojar a las universidades de su capacidad para responder a las necesidades locales y regionales, convirtiéndolas en meras factorías de conocimiento “estandarizado” para un consumo externo, en lugar de centros de

reflexión crítica y solución de problemas contextuales.

De esta manera, el nuevo espíritu imperante del capitalismo cognitivo como se ha mencionado anteriormente está determinado por la captura del intelecto, por el control del conocimiento, por la relevancia del trabajo inmaterial, contexto en el que cobra gran relevancia la dimensión subjetiva y simbólica, así como la creatividad dentro del trabajo humano, más que la infraestructura o el capital físico que había prevalecido en la revolución científica del trabajo^[80]. Lo anterior permite evidenciar que, desde hace unos años, se viene priorizando un modelo de producción donde la subjetividad es su valor principal por su capacidad de creación. Por lo tanto, es importante determinar si hay alternativas que permitan cuestionar, reflexionar y proponer nuevas vías que permitan generar procesos de resistencia desde las universidades como por fuera de ellas^[81].

El gran reto de este tiempo consiste en la búsqueda mancomunada desde las redes académicas y por fuera de ellas de formas comunes de construcción colectiva y participativa del conocimiento académico en articulación con la sociedad civil y demás sectores que de manera directa o indirecta inciden en los escenarios académicos y que desean la transformación social y el bienestar común.

[80] Francisco Sierra, “Capitalismo cognitivo y nueva cultura colaborativa: el reto de la transversalidad,” *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red*, s.f.

[81] Jorge Alberto López Guzmán, *Apoteosis a la desobediencia. Notas para una formación filosófica en las calles* (Bogotá: Casa Editorial Horizonte Independiente, 2024).



En lo que concierne a los procesos organizativos como una forma de resistencia desde los docentes–investigadores se podría manifestar que, en lo relacionado con el sindicalismo o grupos de interés organizados por asociaciones, redes o grupos de afinidad académica se podría lograr increpar a Minciencias proponiendo mayor inclusión en las formas de generación, trasmisión y circulación del conocimiento o proponiendo nuevos modelos de medición.

Para precisar algunas posturas que se podrían denominar como alternativas que permitan cuestionar y reflexionar sobre el conocimiento académico hegemónico resultado del capitalismo cognitivo, este apartado propondrá algunas posiciones y prácticas contrahegemónicas desde la academia y, así, poder pensar en incorporar estrategias desde Colombia y Latinoamérica para hacerle frente al negocio editorial donde se concibe que los únicos referentes de calidad son los índices consagrados en Web of Science o Scopus.

Los resultados de este estudio sobre la producción académica en Colombia también revelan la persistencia de una “proletarización académica”, donde el esfuerzo intelectual y la creatividad de los docentes-investigadores, aunque generadores de un inmenso valor inmaterial y reputacional para las instituciones, no se traduce en condiciones laborales y salariales proporcionales. Esta extracción de plusvalía intelectual, inherente al capitalismo cognitivo, crea una contradicción fundamental en el corazón de la universidad pública: se exige

una productividad creciente bajo lógicas empresariales, mientras se precarizan las condiciones de quienes la hacen posible. Esta paradoja socava la motivación, la autonomía y la capacidad de los investigadores para dedicarse a la investigación profunda y socialmente relevante, desviando sus esfuerzos hacia la mera acumulación de “puntos” o publicaciones.

Frente a este escenario, es imperativo que las universidades públicas colombianas, en articulación con las políticas de CTeI, impulsen un giro epistémico que priorice la “justicia cognitiva” y la “ecología de saberes”^[82]. Esto implica ir más allá de los indicadores cuantitativos dominantes y valorar otras formas de producción y circulación del conocimiento, incluyendo la investigación-acción, la producción de conocimiento abierto y accesible, y el diálogo con saberes ancestrales y comunitarios. Tal enfoque no solo democratizaría el acceso al conocimiento, sino que fortalecería la pertinencia social de la investigación y la capacidad de las universidades para co-construir soluciones a los desafíos complejos del país, trascendiendo la lógica de la mercantilización.

En última instancia, el análisis de las paradojas del capitalismo cognitivo en las universidades públicas colombianas subraya la necesidad de una profunda redefinición del rol de la universidad en la sociedad contemporánea. Más allá de ser un simple proveedor de servicios educativos o un generador de publicaciones para el mercado, la universidad pública debe reafirmarse como un espacio de autonomía

[82] Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social* (Siglo XXI Editores, 2009).



Jorge Alberto López Guzmán

crítica, producción de conocimiento libre y bien común, donde el saber sea una herramienta para la emancipación social y no una mercancía para la acumulación. Esto demanda un compromiso político y académico con la desmercantilización del conocimiento y la defensa de la educación superior como un derecho fundamental, no como un motor de crecimiento económico descontextualizado.

De igual manera, también es importante nombrar la defensa por el Acceso Libre al Conocimiento, por eso, la implementación de marcos normativos como las Declaraciones de Budapest, Bethesda y Berlín en las políticas de CTeI de los países y universidades, sería un primer paso, teniendo en cuenta que estas critican y se oponen al acceso al conocimiento académico a través de la imposición de pagos de editoriales hegemónicas como Taylor & Francis, Springer, Wiley, Sage, McGraw Hill.

Aunque la discusión no termina con el pagar o no, porque se manifiesta que otro de los principales problemas de las editoriales y revistas hegemónicas es la preeminencia por el idioma inglés sobre las lenguas maternas de los países latinoamericanos, por eso, es importante pensar versiones bilingües de las revistas y no solamente el resumen de los artículos^[83]. Si bien es importante manifestar la creación de índices latinoamericanos como Scielo y Redalyc y directorios como Clase y Latindex que, en

muchas ocasiones se encuentran alineados a las directrices hegemónicas, puedan tener una visión más incluyente desde la diversidad cultural de la región. A estas iniciativas se suman experiencias como las universidades comunitarias, las revistas autogestionadas por redes académicas del Sur Global, o los consorcios de acceso abierto liderados por países latinoamericanos, que buscan redefinir las relaciones de poder en la producción de conocimiento. Tal es el caso del proyecto AmeliCA, impulsado por la UNESCO, CLACSO y Redalyc, que propone un ecosistema científico abierto, no comercial y basado en la cooperación regional. Estas estrategias buscan no sólo democratizar el acceso al conocimiento, sino también romper con los regímenes de propiedad intelectual que refuerzan el extractivismo epistémico^[84].

Otra de las visiones contrahegemónicas del conocimiento académico ha sido la posibilidad de difundir conocimiento alternativo al hegemónico^[85]. Porque la invisibilización del alternativo es parte de la estructura de poder de la organización científica^[86], lo que impide que investigaciones críticas latinoamericanas, epistemologías y ontologías que se enfrenten a las tradicionales o estudios que no tenga un referente empírico, teórico o metodológico científico tienden a ser excluidos. En esta tendencia del conocimiento contrahegemónico se ha pretendido no solo

[83] José Mora, "Impacto de las comunidades científicas en la producción de conocimientos en Colombia y América Latina: mirada crítica y contrahegemónica," *Educere* 21, No. 69 (2017).

[84] Dominique Babini y Laura Rovelli, *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica* (Buenos Aires: CLACSO / Fundación Carolina, 2020).

[85] Haydée Ochoa y Elizabeth Boscán, "La difusión del conocimiento contrahegemónico en Venezuela: el reto de las revistas científicas," *Revista Venezolana de Gerencia* 21, No. 75 (2016): 367-381.

[86] Boaventura de Sousa Santos, "Nuestra América. Hegemonía y contrahegemonía en el siglo XXI," CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008a.



priorizar el acceso libre al conocimiento, sino que prevalezca la producción y circulación de conocimiento alternativo que sea de y para la región latinoamericana.

De acuerdo con lo anterior, se espera que la producción y circulación del conocimiento se base en las epistemologías otras donde se reconozca otras formas de acceso al conocimiento de la realidad y se tengan propuestas como las de Dussel^[87] donde se oriente la producción de conocimiento a los contra-relatos desde una tradición anti-tradicional que busque decir lo no dicho, o sea, lo no investigado o investigado desde la tradición hegemónica.

Otra alternativa es la posibilidad de crear revistas o fortalecer los repositorios institucionales con pensamiento contrahegemónico. Es decir, donde se publiquen valiosos estudios, con rigurosidad y aportes científicos y académicos, pero que estas revistas no se rijan a lo impuesto por las editoriales o bases de datos. Sin embargo, los pocos intentos que se han realizado en América Latina han demostrado la poca visibilidad de estas investigaciones en muchas ocasiones todo se ha reducido a debates de pequeños grupos sin mucha repercusión^[88].

De igual manera, la contrahegemonía del conocimiento desde la academia también ha sido analizada desde un proceso que implica un

plano intersubjetivo desde lo individual como lo colectivo, donde las prácticas sean ejercidas desde las aulas de clase y lideradas por los docentes–investigadores ejerciendo acciones desde los currículos académicos con temáticas o autores no hegemónicos, las investigaciones que se realizan desde las aulas, los eventos o seminarios que se generan en las clases, los posgrados disruptivos, entre otras prácticas.

En este contexto, las aulas de clase operarían como un espacio para reconstruir la política del conocimiento y la organización de los docentes–investigadores saliendo de las aulas y generando alternativas en contra de las desigualdades dominantes se entendería como una práctica contrahegemónica^[89]. Es decir, de acuerdo con lo anterior, una práctica alternativa exigiría el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que introduzcan problemáticas complejas, así como espacios de reflexión y cuestionamiento de la realidad educativa desde el docente–investigador transformador^[90]. Igualmente, la militancia desde la academia de muchos docentes–investigadores que a través de organizaciones, sindicatos, gremios o asociaciones generan resistencia a las prácticas hegemónicas, convirtiendo su praxis en un proyecto político. Dicho en pocas palabras, contribuyendo a crear un bloque dedicado al cambio progresivo a través de la educación.

En este mismo orden de ideas, una de las alternativas epistemológicas para un

[87] Enrique Dussel, *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Vol. I (Madrid: Editorial Trotta, 2007).

[88] Haydée Ochoa y Elizabeth Boscán, “La difusión del conocimiento contrahegemónico”.

[89] Henry Giroux, *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje* (Buenos Aires: Editorial Paidós).

[90] Michael Apple, *Teoría Crítica y Educación* (Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 1997).



Jorge Alberto López Guzmán

conocimiento contrahegemónico es la ecología de saberes^[91] que invita al diálogo entre el conocimiento científico y los saberes tradicionales o locales que circulan en la sociedad, donde la academia se convierta en el núcleo de recepción y diálogo de esos conocimientos y se puedan relacionar sin excluir ninguno de ellos. Así, el conocimiento se transformaría en justicia cognitiva y solidaridad desde la conservación y resistencia teniendo en cuenta las formas no hegemónicas de conocimiento. Y es que frente a las lógicas hegemónicas del capitalismo cognitivo, emergen prácticas contrahegemónicas que buscan una “justicia cognitiva” y una reconfiguración del saber. Iniciativas como el Acceso Abierto Radical, las revistas autogestionadas del Sur Global y los repositorios institucionales con enfoque alternativo son esfuerzos por democratizar la producción y circulación del conocimiento, desafiando los monopolios editoriales y las métricas impuestas (AmeliCA, UNESCO, CLACSO y Redalyc). Estas propuestas, inspiradas en la “ecología de saberes”, abogan por el diálogo entre el conocimiento científico y los saberes tradicionales o locales, reconociendo la diversidad epistemológica como fuente de enriquecimiento^[92].

Hasta este momento se han enunciado una serie de alternativas contrahegemónicas desde la misma hegemonía del conocimiento y desde las universidades. Sin embargo, hay una visión de

las alternativas contrahegemónicas desde el enfoque latinoamericano donde se ha propuesto que las universidades y los docentes–investigadores deben propender por formarse a nivel académico en América Latina para realizar investigaciones dentro de la región y que tengan como objetivo beneficiar a los diferentes países.

Mecanismos como la Mercosur han propendido por generar propuestas para las universidades donde se proteja la oferta nacional y evitar la entrada indiscriminada de la oferta internacional, teniendo como objetivo incluir a las universidades en la agenda regional como una manera de resistencia ante las imposiciones de diferentes entidades de financiamiento internacional, suscitando la cohesión entre países para fortalecer las instituciones débiles como un discurso contrahegemónico.

En síntesis, se podrían plantear tres aspectos a tener en cuenta para un modelo de universidad con prácticas alternativas contrahegemónicas y con docentes–investigadores generando resistencia^[93] a Minciencias: a) investigar de manera innovadora para la transformación social y ecológica; b) hacerlo con diálogo y conexión con los sectores de la sociedad civil que intervienen en estos procesos, lo que implica un modelo de investigación participativa; y c) transferir el conocimiento y los resultados de las investigaciones aplicadas a los sectores de la sociedad civil para impulsar un determinado modelo de desarrollo ecosocial.

[91] Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (Ediciones Centro Internacional Miranda, 2008b).

[92] Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social* (Siglo XXI Editores, 2009).

[93] Rafael Díaz–Salazar, “¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?” *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, No. 130 (2015): 13–26.



Referencias

- Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?.” *Sociológica* 26, No. 73 (2011): 249–264.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Antunes, Ricardo. *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005.
- Antunes, Ricardo. *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis del trabajo y el rol esencial del trabajo en la fase actual del capitalismo*. Montevideo: Ediciones Nordan-Comunidad, 2000.
- Apple, Michael. *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1997.
- Arrarte, Silvana. *Introducción al capitalismo cognitivo*. ANUARIO, 2009.
- Ávila Martínez, Ariel. “¡Denuncia! Descubrimos como opera el carrusel de los puntos docentes.” Video de Facebook, 8 de mayo de 2023.
<https://www.facebook.com/ArielAvilaAnaliza/videos/253554060496136> Consultado el 18 de abril de 2025.
- Babini, Dominique y Laura Rovelli. *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO / Fundación Carolina, 2020.
- Biagioli, Mario. “Metrics Junkies.” *Nature* 535, No. 7611 (2016): 201. <https://doi.org/10.1038/535201a>
- Blondeau, Oliver, Yann Moulier, Antonella Corsani, Nick Dyer-Witheford, Ariel Kyrou, Mauricio Lazzarato, Enzo Rullani y Carlo Vercellone. *Capitalismo cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Castells, Manuel. *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Díaz-Salazar, Rafael. “¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?.” *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, No. 130, (2015): 13–26.
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104576/Art%C3%ADculo%20Salazar.pdf>
- Dussel, Enrique. *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, vol. I. Madrid: Trotta, 2007.
- Foucault, Michel. *Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta, 1992.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta, 1990.
- Génova, Gonzalo, Hernán Astudillo y Anabel Fraga. “La burbuja cuantitativa considerada dañina.” *Science and Engineering Ethics* 22 (2016): 227–235.
- Giroux, Henry. *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1990.



Jorge Alberto López Guzmán

- Knipp, Rocío, y Jorge Valdebenito. “¡Académicos del mundo, uníos! (Un reporte desde Chile).” *Pléyade* 20 (2022): 143–172.
- Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2000.
- Horkheimer, Max y Theodor Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Valladolid: Editorial Trotta, 1998.
- Jappe, Anselm. “Las sutilezas metafísicas de la mercancía.” *Revista de Pensament* (1998): 1–9.
- Larivière, Vincent, Stefanie Haustein, y Philippe Mongeon. “The oligopoly of academic publishers in the digital era.” *PLoS ONE* 10, No. 6 (2015): 1–15.
- Lozano, María, y Daniel Sicerone. “El cognitariado en el marco de la gubernamentalidad neoliberal.” *Quórum Académico* 15, No. 2 (2018): 28–40.
- Marx, Karl. *El Capital I. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Marx, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857–1858*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2007.
- Marx, Karl. *Manuscritos económicos y filosóficos*. Madrid: Biblioteca Virtual “Espartaco”, 2001.
- Merton, Robert. “The Matthew effect in science: The reward and communication systems of science are considered.” *Science* 159, No. 3810 (1968): 56–63.
- Millán, Juan, Fernando Polanco, Julio Ossa, Josiane Béria, y Jean Cudina. “La cienciometría, su método y su filosofía: Reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI.” *Revista Guillermo de Ockham* 15, No. 2 (2017): 17–27.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI 2021.” 2018. <https://minciencias.gov.co/convocatorias/fortalecimiento-capacidades-para-la-generacion-conocimiento/convocatoria-nacional-para>. Consultado el 18 de abril de 2025.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI 2018.” 2018. <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos-o> Consultado el 18 de abril de 2025.
- Moulier-Boutang, Yann. *Cognitive Capitalism*. Cambridge: Polity Press, 2011.
- Moulier-Boutang, Yann. *Le Capitalisme cognitif: la nouvelle grande transformation*. París: Éditions Amsterdam, 2007.
- Mora, José. “Impacto de las comunidades científicas en la producción de conocimientos en Colombia y América Latina: mirada crítica y contrahegemónica.” *Educere* 21, No. 69 (2017): 367–384.



- López-Guzmán, Jorge Alberto. *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: un estudio desde la Universidad del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025.
- López-Guzmán, Jorge Alberto. *Apoteosis a la desobediencia: notas para una formación filosófica en las calles*. Bogotá: Casa Editorial Horizonte Independiente, 2024.
- López-Guzmán, Jorge Alberto. “Hegemonía del conocimiento académico: entre silenciamientos y borramientos.” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI)* 7, No. 2 (2023): 19–29.
- López-Guzmán, Jorge Alberto. “El poder simbólico y social de los papers.” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI)* 6, No. 3, (2022): 39–50.
- López-Guzmán, Jorge Alberto. “Fetichización del paper y capitalismo cognitivo”. *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEEI)* 5, No. 4 (2021): 53–62.
- Ochoa, Haydée y Elizabeth Boscán. “La difusión del conocimiento contrahegemónico en Venezuela: el reto de las revistas científicas.” *Revista Venezolana de Gerencia* 21, No. 75 (2016): 367–381.
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). Informe de indicadores CTeI 2020. 2021. <https://ocyt.org.co/indicadorescteI2020.ocyt.org.co/Informe%20Indicadores%20CTeI%202020%20v1.pdf>. Consultado el 18 de abril de 2025.
- Ortiz, Renato. *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- Pineda, Pedro. “Capitalismo académico, oligarquía académica y los “profesores taxi” en Chile, Colombia, Alemania y Estados Unidos.” *En Enfoques de sociología y economía política de la educación superior: aproximaciones al capitalismo académico en América Latina*, eds. J. J. Brunner, J. Salmi y J. Labraña, 79–106. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2022.
- Producciones Plieque. “[CAPÍTULO 3: Publica o muere] [Paradojas del Nihilismo, La Academia].” Video de YouTube, 11 de junio de 2020. https://www.youtube.com/watch?v=kjSArDv5cNY&lc=Ugzni_evrhcn55pZD9Z4AaABA&ab_channel=ProduccionesPlieque. Consultado el 18 de abril de 2025.
- Readings, Bill. *The University in Ruins*. Harvard University Press, 1996.
- Rifkin, Jeremy. *La Sociedad del costo marginal cero: El Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2014.
- Santos, Boaventura de Sousa. *Nuestra América: hegemonía y contrahegemonía en el siglo XXI*. Panamá: CELA-Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008a.
- Santos, Boaventura de Sousa. *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Caracas: Ediciones Centro Internacional Miranda, 2008b.
- Santos, Boaventura de Sousa. *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.



Jorge Alberto López Guzmán

- Sádaba, Igor. “Capitalismo cognitivo y Sociedad de la Información: de la Innovación al Big Data.” *Con-Ciencia Social* 20 (2016): 21–30.
- Salatino, Maximiliano y Osvaldo López. “El fetichismo de la indexación. Una crítica latinoamericana a los regímenes de evaluación de la ciencia mundial.” *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad — CTS* 16, No. 46 (2021): 73–100.
- Shapiro, S. “Educación y democracia: estructuración de un discurso contrahegemónico del cambio educativo.” *Revista de educación* 29, (1989): 33–54. <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/1990/re291/re291-02.html>
- ScImago Institutions Rankings. *Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023*. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=COL>. Consultado el 18 de abril de 2025.
- Shore, Cris. “Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university.” *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010): 15–29.
- Sierra, Francisco. *Capitalismo cognitivo y nueva cultura colaborativa: el reto de la transversalidad*. Sevilla: Cátedra UNESCO de Comunicación, s.f.
- Vercellone, Carlo. “From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production.” *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007): 21–49. https://www.researchgate.net/publication/301653779_The_Crisis_of_the_Law_of_Value_and_the_Becoming-Rent_of_Profit
- Zambrano, Marta. “Las políticas de investigación y publicación en Colombia: debates y propuestas.” *Revista Colombiana de Antropología* 54, No. 1 (2018): 15–27.